

## DIALOGO MORAL SOBRE LA PENA CAPITAL

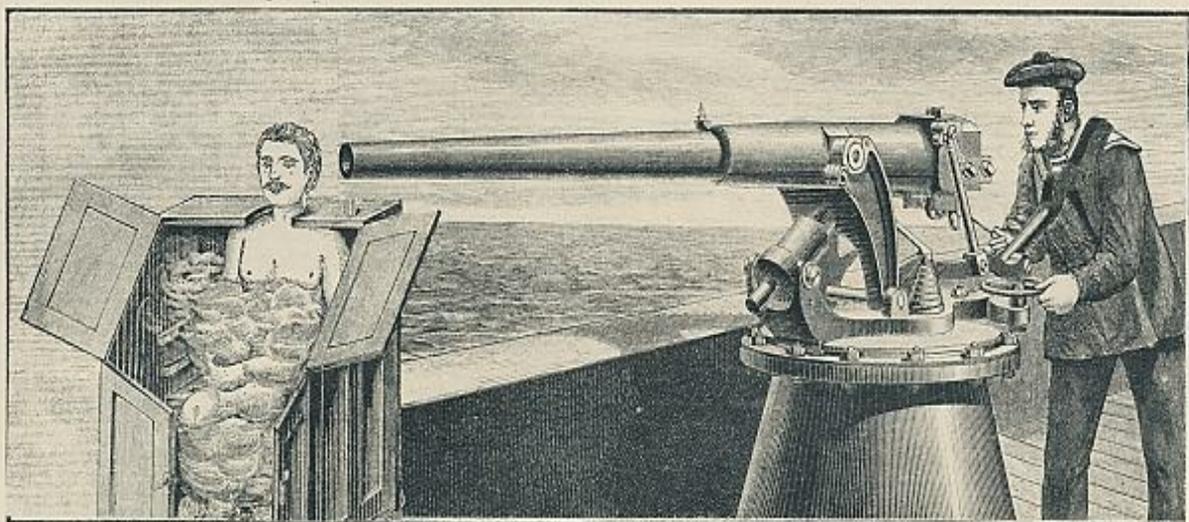


**1** —Además se exagera. Puesto que el hombre es inmortal, la pena capital no existe. La ejecución sólo anticipa la necesaria separación del cuerpo y del alma. Eso es todo. Y además, para bien del reo, que así suele morir confesado. ¡Quién sabe qué hecho imprevisible le preparaba una muerte impía!

—En cierto sentido tienes razón. Pero piensa que somos cristianos. Hay algo que me hace condenar ese tipo de penas.

**2** —No tendrás la conciencia tranquila. Algo muy dentro de ti te hace rechazar lo que te mereces.

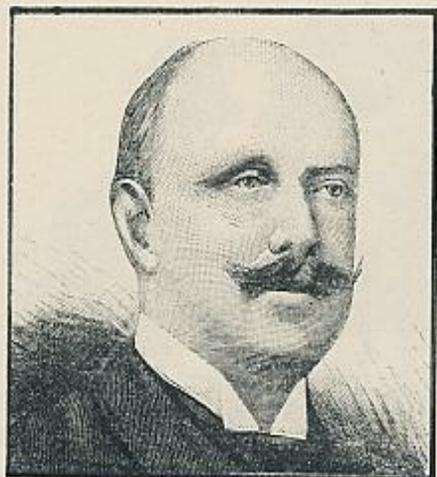
—No sé, no sé. Sigo pensando que el problema es grave. Y es inútil que me digas que las muertes que reciben los reos no son dolorosas.



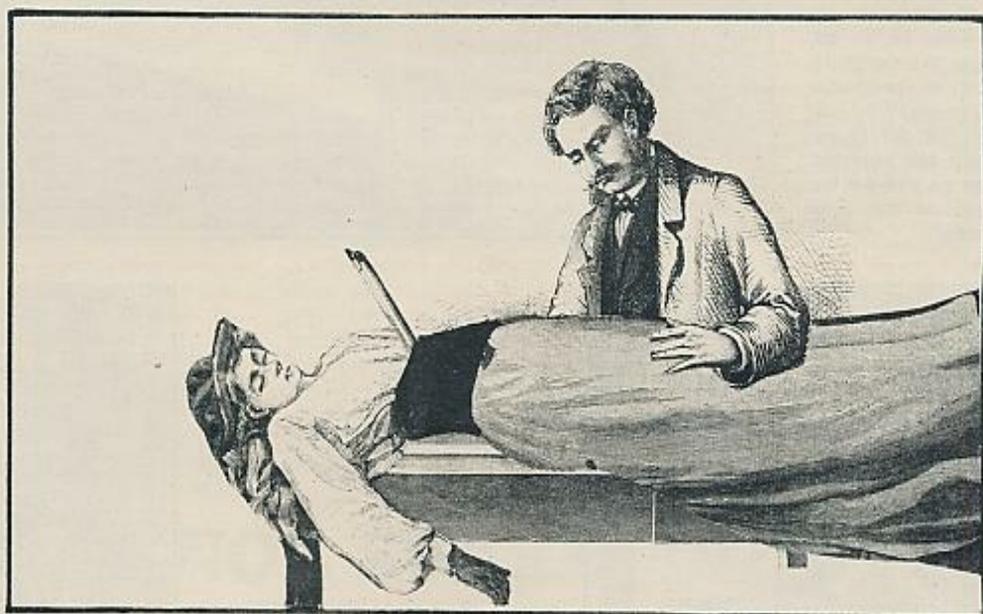
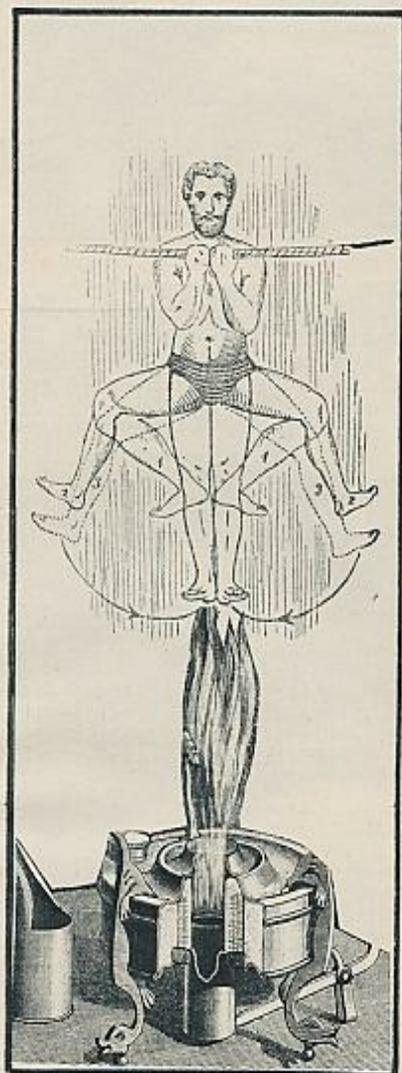
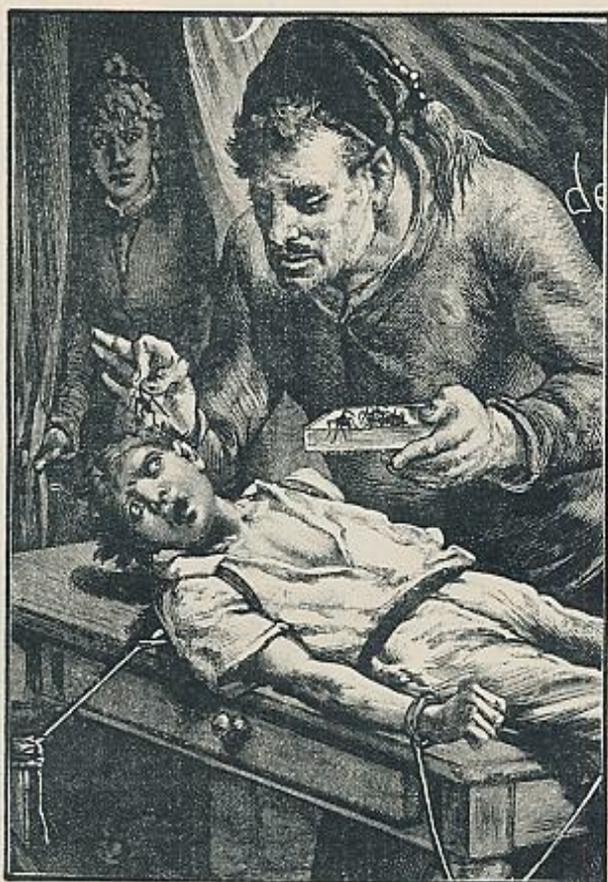
**3** —Me da lo mismo el cañonazo que el piquete o la horca. Alguien dijo: «No juzgues y no serás juzgado». A propósito, ¿quién lo dijo?

—Algún alguien, pero piensa que a veces los hombres se degradan hasta convertirse en bestias inmundas. Entonces merecen el correctivo.





4 —No creas que pienso que a veces el hombre no necesita ese correctivo que dices. Pero respetemos su vida. Busquemos otras penas. Si el culpable es un pilluelo, por ejemplo, póngasele insectos en las pupilas para su escarmiento; si un adulto, hágasele lo que merezca para que su mortificación corrija el vicio que le hizo merecedor de la pena; y si una doncella, humillesele por donde más pecados pecó. Pero alejemos de nuestra mente la frase funesta de «pena capital». ¿No puedes descender desde tus altísimos conceptos jurídicos para comprenderme un poco?



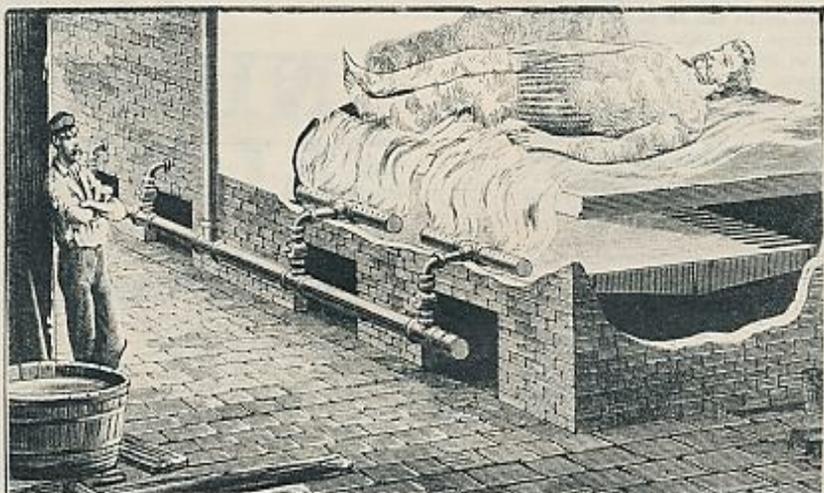
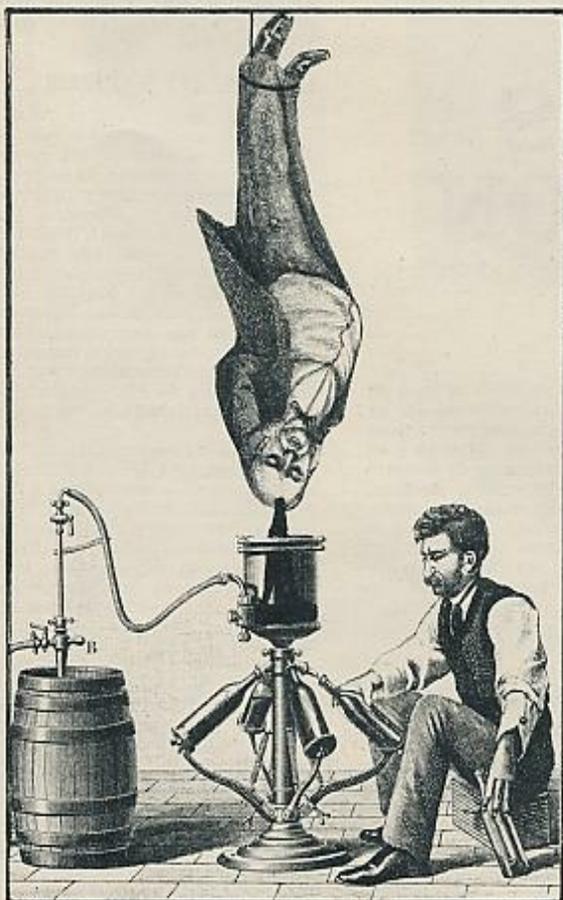
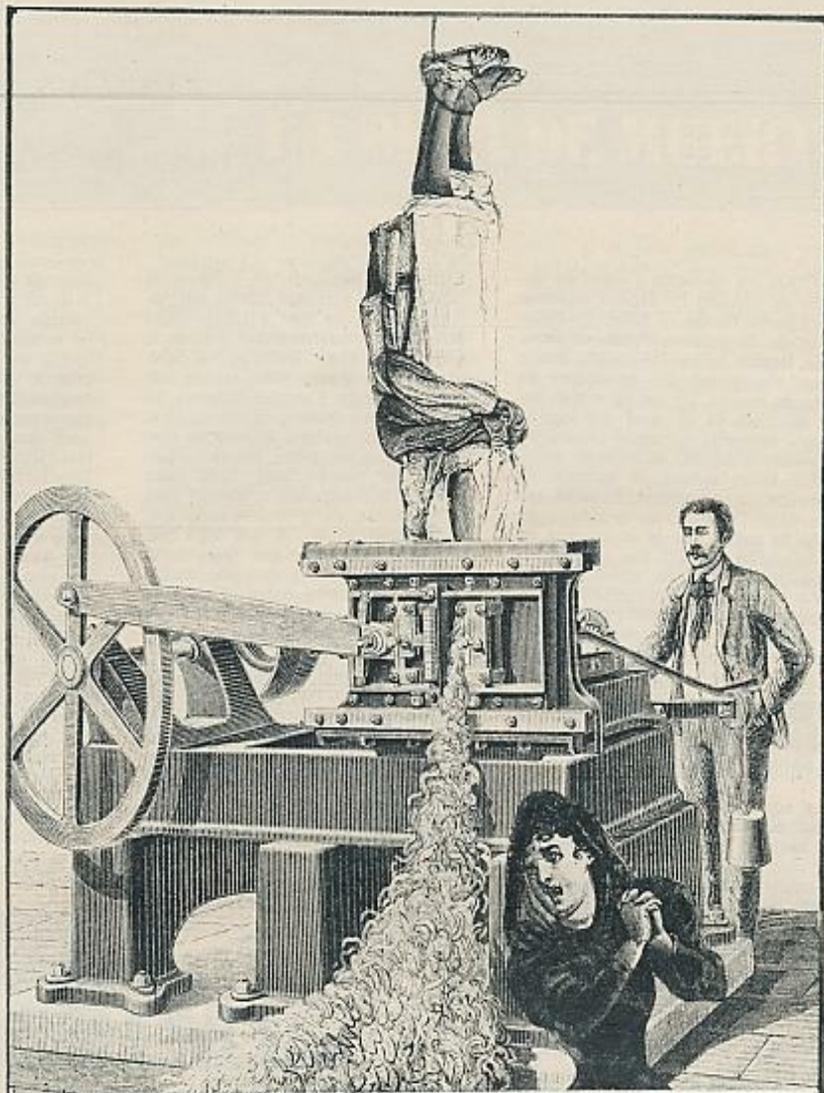
5 —Tu planteas el diálogo a niveles semánticos. Te repugna la frase, pero no el hecho. Ejecutemos, pues, a los reos sin pronunciar ese veredicto que tanto te inquieta. ¿Te parecería mejor así?

—Veo que no me has comprendido. No se trata de eso.





**6** —No creas que mis repulsas son sólo morales. También lo son económicas. Me molesta el despilfarro. ¡Si al menos tras las ejecuciones se utilizasen los cuerpos de los reos con fines caritativos o industriales, ora fabricando fibras artificiales con sus miembros, ora utilizando sus humores con fines benéficos, ora obteniendo hidrocarburos por la destilación de sus restos animales...!



**7** —Ahora creo que nos podremos entender. Aunque tus opiniones son muy avanzadas socialmente, yo también soy un hombre de mi tiempo y...

(Los conversadores pasan de largo y se pierde su diálogo. En alguna bocacalle se pondrán de acuerdo para bien de todos. Así sea.)



CHUAY  
CHUAY

FIN